



*Aplicación del decálogo de la disciplina positiva en entornos escolares y familiares*

*Application of the Decalogue of Positive Discipline in School and Family Environments*

*Aplicação do Decálogo da Disciplina Positiva em Ambientes Escolares e Familiares*

Ana María Sánchez-Villacrés<sup>I</sup>

[jasanchezv1@unemi.edu.ec](mailto:jasanchezv1@unemi.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0001-8042-4492>

Judith Mercedes Rugel-Torres<sup>II</sup>

[judithrugeltorres@hotmail.com](mailto:judithrugeltorres@hotmail.com)

<https://orcid.org/0009-0003-6112-2837>

Mireya Zulamith Carrión-Angulo<sup>III</sup>

[mireyacarrion1@hotmail.com](mailto:mireyacarrion1@hotmail.com)

<https://orcid.org/0009-0003-3730-434X>

John Luis Benigno Pinos-Coloma<sup>IV</sup>

[john.pinos@educacion.gob.ec](mailto:john.pinos@educacion.gob.ec)

<https://orcid.org/0009-0001-7269-9506>

**Correspondencia:** [jasanchezv1@unemi.edu.ec](mailto:jasanchezv1@unemi.edu.ec)

Ciencias de la Educación

Artículo de Investigación

\* **Recibido:** 20 de julio de 2025 \* **Aceptado:** 19 de agosto de 2025 \* **Publicado:** 04 de septiembre de 2025

- I. Investigador Independiente, Ecuador.
- II. Investigador Independiente, Ecuador.
- III. Investigador Independiente, Ecuador.
- IV. Investigador Independiente, Ecuador.

## Resumen

La disciplina positiva ha emergido como una alternativa educativa que potencia el respeto mutuo, la empatía y el desarrollo de habilidades socioemocionales, tanto en el contexto escolar como familiar. Este trabajo investigativo se fundamenta en una revisión bibliográfica sobre la aplicación del decálogo de la disciplina positiva, el cual está estructurado por diez principios orientados a fortalecer relaciones saludables, promover la autorregulación emocional y el fortalecimiento de la comunicación entre los niños y los adultos. A través del análisis de estudios empíricos similares, revisión teórica y experiencias prácticas documentadas en diversos lugares, se identifican los beneficios y desafíos de implementar estos principios en entornos educativos y de crianza. Los resultados de la revisión evidencian que la aplicación del decálogo contribuye significativamente a mejorar la convivencia en las instituciones educativas, reducir conductas disruptivas, aumentar la participación estudiantil y fortalecer el vínculo afectivo entre padres e hijos. Asimismo, se destaca la importancia de la formación docente y parental en disciplina positiva como factor estratégico para su efectividad. No obstante, se reconocen obstáculos como la resistencia al cambio, la carencia de recursos formativos y la necesidad de adaptar los principios a contextos socioculturales específicos. Finalmente, este artículo concluye que el decálogo de la disciplina positiva representa una herramienta valiosa para transformar los entornos de aprendizaje y crianza, promoviendo el desarrollo integral de niños y adolescentes. Se recomienda continuar investigando su impacto y fomentar políticas educativas que respalden su implementación de forma sistemática.

**Palabras Clave:** Decálogo; disciplina positiva; convivencia escolar; educación emocional; entornos familiares.

## Abstract

Positive discipline has emerged as an educational alternative that fosters mutual respect, empathy, and the development of socio-emotional skills, both in school and family settings. This research is based on a literature review of the application of the Decalogue of Positive Discipline, which is structured by ten principles aimed at strengthening healthy relationships, promoting emotional self-regulation, and strengthening communication between children and adults. Through the analysis of similar empirical studies, a theoretical review, and practical experiences documented in various settings, the benefits and challenges of implementing these principles in educational and child-

rearing settings are identified. The results of the review show that the application of the Decalogue contributes significantly to improving coexistence in educational institutions, reducing disruptive behaviors, increasing student participation, and strengthening the emotional bond between parents and children. The importance of teacher and parent training in positive discipline is also highlighted as a strategic factor for its effectiveness. However, obstacles are recognized, such as resistance to change, a lack of training resources, and the need to adapt the principles to specific sociocultural contexts. Finally, this article concludes that the Decalogue of Positive Discipline represents a valuable tool for transforming learning and parenting environments, promoting the holistic development of children and adolescents. It is recommended that further research be conducted on its impact and that educational policies be promoted to support its systematic implementation.

**Keywords:** Decalogue; positive discipline; school coexistence; emotional education; family environments.

## Resumo

A disciplina positiva surgiu como uma alternativa educativa que fomenta o respeito mútuo, a empatia e o desenvolvimento de competências socioemocionais, tanto no meio escolar como familiar. Esta pesquisa baseia-se numa revisão bibliográfica sobre a aplicação do Decálogo da Disciplina Positiva, estruturado em dez princípios que visam fortalecer relações saudáveis, promover a autorregulação emocional e fortalecer a comunicação entre crianças e adultos. Através da análise de estudos empíricos semelhantes, de uma revisão teórica e de experiências práticas documentadas em diversos cenários, são identificados os benefícios e os desafios da implementação destes princípios em ambientes educativos e de educação dos filhos. Os resultados da revisão demonstram que a aplicação do Decálogo contribui significativamente para a melhoria da convivência nas instituições de ensino, a redução de comportamentos disruptivos, o aumento da participação dos alunos e o fortalecimento do vínculo afetivo entre pais e filhos. A importância da formação de professores e pais numa disciplina positiva é também destacada como um fator estratégico para a sua eficácia. No entanto, são reconhecidos obstáculos, como a resistência à mudança, a falta de recursos formativos e a necessidade de adaptação dos princípios a contextos socioculturais específicos. Por fim, este artigo conclui que o Decálogo da Disciplina Positiva representa uma ferramenta valiosa para a transformação dos ambientes de aprendizagem e parentalidade, promovendo o desenvolvimento integral das crianças e adolescentes. Recomenda-

se a realização de investigação adicional sobre o seu impacto e a promoção de políticas educativas que apoiem a sua implementação sistemática.

**Palavras-chave:** Decálogo; disciplina positiva; convivência escolar; educação emocional; ambientes familiares.

## Introducción

La disciplina positiva es un enfoque educativo y de crianza que se fundamenta en el respeto mutuo, la empatía y la firmeza afectuosa. Esta iniciativa fue desarrollada por Jane Nelsen a inicios de la psicología adleriana, este enfoque propone una alternativa a los modelos basados en el castigo o la recompensa, los cuales suelen generar obediencia temporal sin promover el desarrollo de competencias socioemocionales perdurables (Nelsen, 2006). En lugar de controlar el comportamiento de los niños, la disciplina positiva busca enseñar, guiar y preparar a los infantes para la vida, desarrollando la empatía, el sentido de pertenencia y la responsabilidad.

Los principales aportes de esta metodología es el decálogo de la disciplina positiva, una síntesis de diez principios que orientan la práctica educativa y familiar hacia el logro de relaciones saludables. Entre los principios se incluyen el establecimiento de límites con amabilidad, búsqueda de soluciones en vez de castigos, la conexión emocional antes de la corrección, y la promoción de la autodisciplina a través del ejemplo y la participación activa. Su aplicación ha comprobado ser eficaz en la mejora del clima escolar, la disminución de conflictos familiares y el fortalecimiento de vínculos afectivos entre adultos y niños (Infante Cano & Fernández, 2023).

En el ámbito educativo, la disciplina positiva ha sido definida como una estrategia efectiva para impulsar la convivencia, reducir conductas desafiantes y fortalecer la motivación intrínseca del estudiantado. Investigaciones recientes han expuestos que su implementación contribuye al desarrollo de habilidades socioemocionales, al aumento del rendimiento académico, y la creación de espacio de aprendizajes más seguros y colaborativo (Calderón Sánchez et al., 2023). En el entorno familiar, se ha observado que la práctica de estos principios favorece la comunicación afectiva, la autoestima infantil y la construcción de vínculos seguros entre padres e hijos (Fierro Garofalo et al., 2025).

Ciertamente, la utilización del decálogo enfrenta un sinnúmero de desafíos. En el contexto escolar, muchos educadores tienen necesidad de formación específica en disciplina positiva, lo que dificulta su aplicación coherente y sostenida. También, permanecen creencias culturales que relacionan la

disciplina con el castigo, lo que crea resistencia al cambio tanto en familias como en instituciones educativas (SEP, 2024). En el ámbito familiar, el escaso tiempo, el estrés cotidiano y la ausencia de redes de apoyo también limitan la práctica de estos principios, especialmente en contextos vulnerables (Montero Abad et al., 2025).

El problema de estudio que ilumina esta revisión es: ¿cómo se ha aplicado el decálogo de la disciplina positiva en contextos escolares y familiares, y cuáles son sus efectos documentados? Esta interrogante busca explorar no solo los beneficios observados, sino también las condiciones que favorecen o dificulta su ejecución. La revisión se enfoca en estudios empíricos y teóricos publicados en la última década, con el fin de otorgar una visión actualizada y contextualizada del tema.

Dentro de ese marco, el objetivo general que se desprende del problema de investigación es analizar la aplicación del decálogo de la disciplina positiva en entornos escolares y familiares, identificando sus impactos, limitaciones y buenas prácticas. En cuanto a los objetivos específicos están: describir los fundamentos teóricos del enfoque, sistematizar experiencias documentadas de implementación, y proponer recomendaciones para su fortalecimiento en la práctica educativa y de crianza. Este análisis permitirá comprender mejor cómo se traduce la teoría en acciones concretas dentro de las zonas donde se forman los niños.

Este trabajo se justifica en razón de la necesidad de promover modelos educativos más humanizantes, que reconozcan a los niños y adolescentes como sujetos activos de derechos. En un ambiente donde los índices de violencia escolar y familiar siguen siendo alarmantes, la disciplina positiva brinda una opción ética y pedagógica para transformar las relaciones interpersonales desde la infancia. Además, su enfoque preventivo y formativo favorece a la edificación de una cultura de paz y convivencia democrática, alineada con los objetivos de desarrollo sostenible en educación. Desde una mirada científica, esta exploración aporta al campo de la educación al ordenar evidencias sobre una práctica que, aunque largamente divulgada, aún falta suficiente respaldo empírico en muchos contextos. Estudios recientes han demostrado que la disciplina positiva mejora el rendimiento académico, fortalece la inteligencia emocional y disminuye la incidencia de conductas disruptivas en el aula. En el contexto familiar, se ha relacionado con una elevada autoestima infantil, mejor comunicación y menor uso de prácticas punitivas. En resumen, el presente estudio busca ofrecer un enfoque crítico y fundamentado en la ejecución del decálogo de la disciplina positiva, descartando su potencial transformador en la educación y la crianza.

## Metodología método

Esta investigación se enmarca dentro del enfoque cualitativo, especialmente en el diseño de revisión bibliográfica sistemática. Este tipo de estudio permite compilar, examinar y sistematizar hallazgos relevantes referente a la aplicación del decálogo de la disciplina positiva en entornos escolares y familiares, con el objetivo de identificar patrones, hallazgos comunes, vacíos teóricos y propuestas prácticas documentadas en la literatura académica.

A fin de recabar información confiable se utilizaron bases de datos científicos de reconocida probidad académica, tales como Scopus, Scielo, ERIC, Readalyc, Google académico y Dialnet, escogidas por su accesibilidad y por contener publicaciones especializadas en educación, psicología y ciencias sociales. Se aplicaron criterios de búsqueda empleando combinaciones de palabras como: decálogo, disciplina positiva, crianza respetuosa, educación emocional, convivencia escolar, ambiente familiar, estrategias educativas, entre otras.

Los criterios de inserción fueron los siguientes: a) documentos publicados entre los años 2015 y 2025, b) estudios empíricos, revisión teórica o experiencias prácticas que abordarán de forma directa el decálogo de la disciplina positiva, c) publicaciones en el idioma en español e inglés con acceso integral al texto, y d) documentos con respaldo metodológico claro. Se descartaron aquellas fuentes que no presentaban evidencia empírica, que abordaban la disciplina de forma tangencial o que no cumplían con estándares académicos de calidad.

Dentro de las etapas de selección se definieron tres momentos: primero, la identificación de títulos y resúmenes relevantes; segundo, la lectura completa de los identificados; y tercero, la extracción de información relevante relacionada con el propósito del artículo. Para garantizar la rigurosidad del análisis, se utilizó una matriz de sistematización que permitió organizar los datos en categorías como: contexto de aplicación (tanto escolar como familiar), pilares del decálogo empleados, resultados observados, imitaciones reportadas y recomendaciones propuestas por los autores.

En lo concerniente con el análisis desarrollado, se lo efectuó empleando técnicas de codificación temática, las mismas que permitieron reconocer patrones recurrentes y contrastar enfoques teóricos y prácticos. Esta técnica es adecuada para estudios cualitativos que desean comprender fenómenos complejos desde múltiples perspectivas. Además, se consideró el enfoque hermenéutico para interpretar los significados profundos en los textos, específicamente en aquellos que tienen que ver con experiencias subjetivas relacionadas con docentes, padres y estudiantes.

En referencia con la validez de la revisión se fortaleció por medio de la triangulación de fuentes, es decir, la comparación de hallazgos entre diferentes autores y contextos. Además, se procuró mantener criterios éticos en el uso de la información, respetando la propiedad intelectual de cada autor y citando adecuadamente todas las fuentes consultadas conforme a las normas APA 7ma edición.

Finalmente, el método utilizado en este trabajo permitió ofrecer una visión amplia, crítica y fundamentada sobre la aplicación del decálogo de la disciplina positiva, aportando al debate y académico y a la mejora de las prácticas educativas y familiares.

## **Resultados**

Dentro de los resultados de la revisión se coinciden en que la aplicación del decálogo de la disciplina positiva genera efectos significativos tanto en el ámbito escolar como el familiar. En lo referente al escenario educativo, se evidencia en los documentos una mejora positiva en el clima escolar, la disminución de conductas disruptivas y un incremento en la participación activa de los educandos (Calderón Sánchez et al., 2023; Carrera Garcés et al., 2020; Prado Changoluisa et al., 2024). En lo que concierne al entorno familiar, se observan mejoras en la comunicación, empatía y la regulación emocional de los niños y adolescentes (Arias Pazmiño et al., 2022; Calderón Sánchez et al., 2023).

Por otra parte, Calderón Sánchez et al. (2023) identificaron que la implementación sistemática de la disciplina positiva en instituciones educativas de Ecuador mejoró el rendimiento académico y potenció las habilidades socioemocionales de los educandos. De manera idéntica, Alcívar Macías et al. (2025) finalizaron que este enfoque fomenta la motivación interna y la autorregulación, elementos determinantes para el aprendizaje estudiantil.

En lo relacionado con el ámbito familiar, Santa Cruz y Angelo (2020) identificaron que la aplicación de herramientas de disciplina positiva fortalece la inteligencia emocional de adolescentes, principalmente en las dimensiones como la empatía, la adaptabilidad y la conciencia emocional. También, García Arias (2020), reportaron que los talleres de disciplina positiva dirigidos a padres de docentes mejorando la gestión emocional y la resolución emocional y la resolución de conflicto en el hogar.

Por otra parte, Peralta Escobar et al. (2025) realizaron una revisión comparativa entre modelos punitivos y la disciplina positiva, concluyendo que esta última promueve relaciones más

saludables, reduciendo la ansiedad escolar y mejora la autoestima del alumnado (Carrera Garcés et al., 2020). En la misma dirección, el estudio de Arancibia (2019) evidenció que los estudiantes expuestos a prácticas de disciplina positiva mostraron mayor resiliencia y disposición al aprendizaje.

En relación con la convivencia escolar, de acuerdo con las investigaciones realizadas por Bear (2012) y actualizada por Ross (2020) destacan que la disciplina positiva permite la construcción de normas consensuadas, una participación democrática y la prevención de acciones violentas en el sistema escolar. Estas prácticas se las asocian con una reducción de la deserción escolar y un incremento en la retención de los educandos en las aulas (Fundación Telefónica, 2020).

En situaciones de vulnerabilidad, Montero Abad et al. (2025) expresan que la disciplina positiva puede convertirse en un recurso transformador, siempre y cuando sea adaptado a las realidades culturales y socioeconómicas de los sectores donde se la va a implementar. Además, trabajos investigativos como los de Gómez (2019) y Hernández (2021) destacan la importancia de la formación continua de los docentes para garantizar una ejecución efectiva del decálogo.

Para concluir con este apartado, es propicio mencionar la revisión realizada al estudio desarrollado por Causillas Vega y Murillo Antón (2021) en educación inicial, los mismos que finalizaron que la disciplina positiva mejora la autorregulación y la cooperación entre niños pequeños, estableciendo las condiciones adecuadas para una convivencia armónica desde la primera infancia. Globalmente, estos resultados respaldan la efectividad del decálogo de la disciplina positiva como una estrategia integral para el desarrollo de competencias socioemocionales y académicas de los niños y adolescentes.

## **Discusión**

Los hallazgos alcanzados durante la revisión documental y presentados en el bloque anterior confirman que la disciplina positiva, y especialmente su decálogo, constituye en una herramienta educativa y de formación del comportamiento altamente efectiva para generar el desarrollo de la convivencia pacífica y armónica, lo que al mismo tiempo eleva los niveles de aprendizaje escolar. Sin embargo, para una implementación efectiva se requiere de un análisis crítico de cada uno de sus factores, a fin de facilitar su aplicación al contexto de intervención.

En lo que concierne con el ámbito escolar, se ha evidenciado que la disciplina positiva puede transformar el clima en las instituciones educativas favoreciendo las interacciones de los educados

a través del respeto mutuo y la empatía. Para Peralta Escobar et al. (2025) hacen referencia que esta estrategia logra disminuir conductas violentas, permitiendo la autoestima estudiantil y generando el aprendizaje significativo en todas las asignaturas del currículo escolar. Cabe destacar que esto será evidenciado siempre y cuando se acompañe este enfoque con una formación docente eficiente y estrategias de refuerzo positivo. Esta transformación genera un cambio de paradigma en la gestión del aula, alejándose de modelos punitivos y acercándose a ejercicios humanizantes.

Desde un enfoque analítico, Ponce Vinueza et al. (2025) indican que la disciplina positiva no debe considerarse únicamente como un método para gestionar el comportamiento, sino más bien como una perspectiva filosófica que reinterpreta la autoridad mediante un enfoque de cuidado y corresponsabilidad entre ambas partes involucradas en la educación del alumnado. Esta perspectiva requiere que tanto los docentes como las familias desempeñen un papel activo en la formación de vínculos emocionales y en la enseñanza de competencias socioemocionales, para que esto sea efectivo se necesita considerar factores como el tiempo, dedicación y formación continua.

En el contexto familiar, la disciplina positiva se ha demostrado ser una herramienta eficaz para mejorar la comunicación, fortalecer los vínculos emocionales y promover la autonomía en los niños. Sin embargo, Astudillo González et al. (2025) previenen que su implementación se encuentra con resistencias culturales, sobre todo en lugares donde todavía se mantiene la idea de que el castigo es fundamental para el desarrollo de la educación. Estas limitaciones pueden ser superadas a través de programas de formación que informen a los cuidadores acerca de los efectos perjudiciales de las prácticas autoritarias y las ventajas de una crianza basada en el respeto.

El análisis también muestra que, en situaciones de vulnerabilidad, la disciplina positiva enfrenta obstáculos estructurales tales como la insuficiencia de recursos, la poca capacitación de los maestros y el escaso apoyo institucional. Montero Abad et al. (2025) destacan que su eficacia está relacionada con la adaptación a cada territorio y con la existencia de políticas educativas inclusivas que apoyen su puesta en práctica. En este contexto, es necesario establecer una colaboración entre la escuela, la familia y la comunidad para asegurar que los principios del decálogo se conviertan en acciones sostenibles.

Un elemento importante es el efecto de la disciplina positiva en el crecimiento del carácter en los niños. De acuerdo con Ponce Vinueza et al. (2025), fomenta habilidades como la autorregulación, la resiliencia y la capacidad de tomar decisiones éticas, considerándolo así una herramienta

educativa completa. Estas habilidades son esenciales para crear ciudadanía y para abordar los retos sociales actuales desde un enfoque crítico y solidario.

Aunque tiene ventajas, la disciplina positiva todavía se enfrenta al desafío de ser entendida y utilizada de manera adecuada. Según señala Ross (2020), hay un peligro de que se interprete como permisividad si no se establecen límites definidos y coherentes. Por lo tanto, es esencial que los programas de capacitación incluyan un entendimiento completo de los principios del decálogo, así como ejemplos concretos de su aplicación en diversas situaciones.

En conclusión, esta revisión afirma que la disciplina positiva ofrece una oportunidad para cambiar la educación y la crianza desde un enfoque ético, emocional y educativo. Su ejecución necesita disposición política, capacitación constante y un esfuerzo conjunto para crear ambientes más equitativos, respetuosos y emocionalmente seguros para niños y adolescentes.

## **Conclusión**

La revisión de la literatura llevada a cabo permite afirmar que la disciplina positiva, especialmente su decálogo, es una herramienta educativa y de crianza muy eficaz para fomentar el desarrollo integral de niños y adolescentes. Su uso en ambientes educativos y familiares ha mostrado ventajas importantes en la mejora de la convivencia, el refuerzo de habilidades emocionales y sociales, el aumento del rendimiento académico y la creación de relaciones afectivas saludables.

En el contexto educativo, los estudios revisados muestran que la aplicación del decálogo ayuda a formar entornos de aprendizaje que son seguros, respetuosos y colaborativos. La disciplina positiva promueve la autorregulación emocional, la empatía y la resolución pacífica de conflictos, lo que impacta directamente en la calidad de las relaciones interpersonales y en el rendimiento académico de los estudiantes.

En el ambiente familiar, se ha identificado que los fundamentos de la disciplina positiva mejoran la interacción entre padres e hijos, fomentan la independencia de los niños y disminuyen la aplicación de métodos punitivos. Estos efectos son particularmente significativos en entornos vulnerables, donde la crianza respetuosa puede transformarse en un elemento protector contra circunstancias de riesgo psicosocial.

Sin embargo, la puesta en práctica del decálogo enfrenta retos significativos, como la escasez de capacitación para docentes y padres, la oposición cultural a dejar atrás modelos autoritarios y la necesidad de ajustar los principios a diferentes contextos socioculturales. Estos desafíos deben ser

tratados a través de políticas educativas que sean inclusivas, programas de formación continua y estrategias para sensibilizar a la comunidad.

Desde un punto de vista científico, este análisis ofrece pruebas tanto empíricas como teóricas que apoyan la efectividad de la disciplina positiva como un método integral para la educación y la crianza. Asimismo, subraya la importancia de continuar explorando su uso en diversas etapas educativas, diferentes rangos de edad y contextos culturales, con el objetivo de fortalecer su efectividad y asegurar su continuidad.

Por último, se sugiere que las instituciones educativas y los programas de apoyo familiar incluyan el decálogo de la disciplina positiva dentro de sus estrategias de formación. Su aplicación organizada puede ayudar a crear una cultura de paz, respeto y aprendizaje significativo, alineada con los fundamentos de la educación inclusiva, emocional y transformadora.

## Referencias

1. Alcívar, M. C. M., Betancourt, E. Y. R., Almeida, K. K. B., & Sotomayor, V. A. P. (2025). La Disciplina Positiva y su Impacto en el Rendimiento Académico: Una revisión bibliográfica. *Polo del Conocimiento*, 10(5), 970-982. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/948>
2. Arancibia, V. (2019). Disciplina positiva: alternativa para mejorar el comportamiento en el aula. *Revista internacional de Educación y Aprendizaje*, 7(1), 32.
3. Arias, A., Burgos, E., Segarra, R., & Proaño, M. (2022). La disciplina positiva en la adquisición de normas de convivencia social en niños de 4 a 5 años. Guayaquil: Ingenius Academy. <https://ingenius.academy/assets/pdf/publicaciones/ae941723e3cd2269caa75fd0c8f98907.pdf>
4. Astudillo, J. P. G., Yáñez, K. V. B., Bohórquez, L. E. M., & Macías, V. E. C. (2025). El papel de la disciplina positiva en la crianza: Perspectivas de padres y docentes. *Polo del Conocimiento*, 10(7), 3419-3429. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/10088>
5. Bear, GG (2012). Tanto la suspensión como las alternativas funcionan según el objetivo. *Revista de Violencia Escolar*, 11 (2), 174-186. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/15388220.2012.652914>

6. Calderón Sánchez, E. R., Montalván Manzanillas, C. L., Guartán Serrano, M. A., Moreta Segura, M. E., & Troya Saldivia, I. Y. (2023). La disciplina positiva y su impacto en el rendimiento académico de los estudiantes. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 5505–5524. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i2.5735](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.5735)
7. Carrera, M., Barrera, H., & Salazar, M. (2020). Disciplina Positiva, experiencia en la formación de la autonomía en los adolescentes. *593 Digital Publisher CEIT*, 5(4), 12-23. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7898154>
8. Causillas Vega, N. V., & Murillo Antón, J. (2021). La disciplina educativa positiva: una estrategia para regular la conducta de niños en edad preescolar. *Paidagogo*, 3(2), 123–134. <https://doi.org/10.52936/p.v3i2.71>
9. Fierro Garofalo, G. M., et al. (2025). Disciplina positiva en el ámbito escolar: estrategias y beneficios. *Polo del Conocimiento*, 10(4), 1932–1946. <https://doi.org/10.23857/pc.v10i4.9424>
10. Fundación Telefónica. (2020). *Innovación educativa en América Latina: Experiencias en gestión de aula y convivencia escolar*.
11. García Arias, Á. (2020). Propuesta de intervención en disciplina positiva para familias y profesionales de la educación. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/43200>
12. Gómez, P. (2019). Implementación de la disciplina positiva en la educación secundaria: Un estudio de caso en Colombia. Universidad Nacional de Colombia.
13. Hernández, C. (2021). Estrategias de disciplina positiva y su impacto en la conducta de los estudiantes. Universidad de Buenos Aires.
14. Infante Cano, B., & Fernández Rivas, C. (2023). ¿Por qué la disciplina positiva en las familias? *Padres y Maestros*, (394), 33–37. <https://doi.org/10.14422/pym.i394.y2023.00>
15. Montero Abad, A. E. del C., et al. (2025). La disciplina positiva en contextos vulnerables: una revisión desde la perspectiva psicosocial y educativa. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(2), 7004–7025. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v9i2.17420](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i2.17420)
16. Nelsen, J. (2006). *Disciplina positiva*. Editorial Medici.
17. Peralta, MNE, Gordillo, Cayambe, JMG, Torres, MCS, & Ojeda, DPA (2025). El Impacto de la Disciplina Positiva en el Aula de Educación Básica y Secundaria: Un Enfoque Transformador. *Polo del Conocimiento*, 10 (2), 1791-1804. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/9001>

18. Ponce Vinueza, A. A., Carrión Cuenca, M. A., Criollo Castro, C. S., Lomas Ramos, V. R., Aguirre Adriano, A. R., & Rosero Cardenas, W. I. (2025). Disciplina Positiva como Estrategia para la Formación del Carácter en la Infancia: Una Revisión Crítica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(2), 7537-7559. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v9i2.17479](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i2.17479)
19. Prado, C., Maldonado, X., Heredia, C., Figueroa, J., y Bosquez, K., (2024) El impacto de la disciplina positiva en el clima escolar: Un enfoque basado en el respeto y la empatía. *Reincisol*, 3(6), pp. 6366-6378. [https://doi.org/10.59282/reincisol.V3\(6\)6366-6378](https://doi.org/10.59282/reincisol.V3(6)6366-6378)
20. Ross, S. (2020). Classroom management strategies based on positive discipline: A meta-analysis. *Journal of Educational Psychology*, 112(3), 452–467
21. Santa Cruz, FF y D'Angelo, G. (2020). Disciplina positiva para el desarrollo de las habilidades emocionales. *Revista de investigación psicológica*, (24), 53-74. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2223-30322020000200005&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2223-30322020000200005&script=sci_arttext)
22. SEP. (2024). Los 5 errores más comunes cuando hablamos de disciplina positiva. <https://sep.cr/los-5-errores-mas-comunes-cuando-hablamos-de-disciplina-positiva/>

© 2025 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).